PANIJU S.A.

Informe de Auditoría
Al 31 de Diciembre del 2015

INDICE

Opinión de los Auditores Independientes ..... 1 - 2

Balance General 3

Estado de Resultados 4

Estado de Evolución en el Patrimonio 5

Estado de Flujos de Efectivo ..... 6 - 7

Notas a los Estados Financieros ..... 8 - 44

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
PANIJU S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PANIJU S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, que comprenden los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración de **PANIJU S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **PANIJU S.A.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **PANIJU S.A.** Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINION

4. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PANIJU S.A.**, al 31 diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

ASUNTOS QUE REQUIEREN ENFASIS

5. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, que se presentan adjuntos son con fines comparativos, los mismos que fueron auditados por VS & Auditum S.A., en cuyo informe fechado en abril 11 del 2015 emitieron una opinión sin salvedades.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimento de las obligaciones tributarias de **PANIJU S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo 31 del 2016

Reg. Nacional de Firmas de Auditorías No. 74
Registro Nacional de Contadores No. 63

C.P.A. Germán Carrera G.
SOCIO
Registro No. 10.955

PANIJU S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en US Dólares Americanos

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	122,872.04	58,250.55
Cuentas por Cobrar Comerciales	7	2,554,157.53	1,941,103.58
Inventarios	8	1,024,200.24	779,695.97
Pagos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	9	226,594.24	278,924.61
Total Activo Corriente		3,927,824.05	3,057,974.71
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento	10	89,606.35	-
Propiedad y Equipos	11	132,111.37	155,799.71
Activos por Impuestos Diferidos		1,168.14	-
Otros Intangibles		-	6,332.34
		222,885.86	162,132.05
Total Activo no Corriente			
TOTAL ACTIVO		**4,150,709.91**	**3,220,106.76**
PASIVOS Y PATRIMONIO:			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por Pagar Comerciales	12	1,941,024.91	1,676,212.10
Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	13	329,462.53	595,479.31
Total Pasivo Corriente		2,270,487.44	2,271,691.41
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones Largo Plazo	14	651,299.19	250,800.00
Beneficios Empleados Post-empleo	15	41,803.31	26,168.02
Total Pasivo no Corriente		693,102.50	276,968.02
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	20		
Capital Social		888,707.00	888,707.00
Reserva Legal	21	98,338.71	3,800.00
Otras Reservas		1,168.14	-
Resultados Acumulados Conversión NIIF		5,189.64	5,189.64
Resultados Acumulados		(351,781.48)	(565,524.93)
Resultado del Ejercicio		545,497.96	339,275.62
Total Patrimonio de los Accionistas		1,187,119.97	671,447.33
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,150,709.91	3,220,106.76

JUAN FERNANDO CHEDIAK B.
GERENTE GENERAL

RENATA BATALLAS
GERENTE FINANCIERA

Catalina Bustamante
CATALINA BUSTAMANTE
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

PANIJU S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en US Dólares Americanos

	Notas	2015	2014
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	7,075,652.83	5,728,817.99
Costo de Ventas	18	(2,859,297.77)	(2,479,340.69)
Utilidad Bruta en Ventas		4,216,355.06	3,249,477.30
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de Administración	18	1,542,707.12	1,129,245.47
Gastos de Venta	18	1,725,937.46	1,394,424.87
Total Gastos de Operación		3,268,644.58	2,523,670.34
Utilidad en Operación		947,710.48	725,806.96
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		3,426,630.81	3,282,141.93
Gastos Financieros	19	(157,986.23)	(300,049.72)
Otros Ingresos	19	29,046.06	33,867.36
Total Otros Ingresos (Gastos) No Operacionales		(128,940.17)	(266,182.36)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVAS		818,770.31	459,624.60
Impuesto a la Renta	16	212,661.47	120,348.98
Reserva Legal		60,610.88	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO		**545,497.96**	**339,275.62**

JUAN FERNANDO CHEDIAK B.
GERENTE GENERAL

RENATA BATALLAS
GERENTE FINANCIERA

Catalina Bustamante
CATALINA BUSTAMANTE
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

PANIJU S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en US Dólares Americanos

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF 1ERA	RESULTADO ACUMULADOS EJERC.ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 1 de Enero del 2014	437,300.00	205,748.00	3,800.00	-	5,189.64	(587,081.00)	21,556.07	86,512.71
Aumento de Capital	451,407.00	(205,748.00)						245,659.00
Transferencia a Resultados Acumulados Años Anteriores						21,556.07	(21,556.07)	-
Utilidad Neta del Ejercicio							339,275.62	339,275.62
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	**888,707.00**	**-**	**3,800.00**	**-**	**5,189.64**	**(565,524.93)**	**339,275.62**	**671,447.33**
Transferencia a Reservas según Acta de la Junta General de Accionistas del 16 de marzo del 2015			33,927.83				(33,927.83)	-
Compesacion Perdidas Acumuladas Año 2013 según Junta General de Accionistas del 16 de marzo del 2015						213,743.45	(213,743.45)	-
Distribucion de Dividendos según Acta de la Junta General de Accionistas del 16 de marzo del 2015							(91,604.34)	(91,604.34)
Reconocimiento Impuestos Diferidos VNR				1,168.14				1,168.14
Transferencia a Reservas			60,610.88					60,610.88
Utilidad Neta del Ejercicio							545,497.96	545,497.96
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	**888,707.00**	**-**	**98,338.71**	**1,168.14**	**5,189.64**	**(351,781.48)**	**545,497.96**	**1,187,119.97**

JUAN FERNANDO CHEDIAK B
GERENTE GENERAL

RENATA BATALLAS
GERENTE FINANCIERA

Catalina Bustamante
CATALINA BUSTAMANTE

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

PANIJU S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en US Dólares Americanos

	2015	2014
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Valores Recibidos de Clientes	6,459,197.21	4,969,304.07
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros	(6,475,184.07)	(4,373,569.47)
Otros Ingresos (Egresos)Netos	(127,772.03)	(432,095.87)
Efectivo (Utilizado) Proveniente en Operaciones	**(143,758.89)**	**163,638.73**
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Aumento en Otras Inversiones	(89,606.48)	(75,219.83)
Aumento de Propiedad Planta y Equipo	(10,907.99)	-
Efectivo Utilizado en Inversiones	**(100,514.47)**	**(75,219.83)**
EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo Pagado Obligaciones Financieras	-	(89,812.48)
Efectivo Recibido Obligaciones Largo Plazo	400,499.19	
Efectivo Pagado en Dividendos	(91,604.34)	
Efectivo Provisto por Actividades de Financiamiento	**308,894.85**	**(89,812.48)**
Aumento (Disminución) del Efectivo	64,621.49	(1,393.58)
Efectivo al Inicio del Año	58,250.55	59,644.13
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**122,872.04**	**58,250.55**

JUAN FERNANDO CHEDIAK B.
GERENTE GENERAL

RENATA BATALLAS
GERENTE FINANCIERA

Catalina Bustamante
CATALINA BUSTAMANTE
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

PANIJU S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación..../)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en US Dólares Americanos

	2015	2014
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Utilidad Neta del Ejercicio	545,497.96	339,275.62
Ajustes para conciliar el ingreso en efectivo proveniente de operaciones:		
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	31,270.84	25,522.39
Provisión Cuentas Incobrables	3,401.67	15,591.88
Provisión Jubilación Patronal	9,969.71	6,584.25
Provisión Desahucio	7,326.60	6,491.81
Provision Participación Trabajadores	144,488.88	81,110.17
Provision Impuesto a la Renta	212,661.47	120,348.98
Provisión Valor Neto Realizable	5,309.72	-
Baja de Inventarios	19,056.49	-
Activos Fijos Ajustados Gasto No Deducibles	3,325.49	-
Reserva Legal	60,610.88	
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
Aumento de Cuentas por Cobrar Comerciales	(616,455.62)	(759,513.92)
Aumento de Inventario	(268,870.48)	(421,614.81)
Disminución (Aumento) de Pagos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	58,662.71	(123,577.61)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
Aumento de Cuentas por Pagar	273,619.05	983,415.78
Disminución de Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	(633,634.26)	(109,995.81)
EFECTIVO (UTILIZADO) PROVENIENTE EN OPERACIONES	(143,758.89)	163,638.73

JUAN FERNANDO CHEDIAK B.
GERENTE GENERAL

RENATA BATALLAS
GERENTE FINANCIERA

Catalina Bustamante
CATALINA BUSTAMANTE
CONTADORA GENERAL

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

NOTA 1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

Constitución

PANIJÙ S.A. es una sociedad constituida el 3 de junio del 2005, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 8 de junio del 2005, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2216 y con fecha 16 de junio del 2005, es inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Objeto Social

La compañía tendrá como objeto social: La prestación de servicios que sean lícitos y permitidos o no prohibidos por la Ley ecuatoriana: siendo estos:

a) La compra, venta, arrendamiento y comercialización de todo tipo de bienes muebles así como bienes inmuebles tanto urbanos como rurales.
b) La compañía podrá exportar, importar distribuir, almacenar todo tipo de productos, insumos o materias primas, como tales como productos naturales, plásticos, alimenticios, medicinales, metálicos, de madera, y de cualquier otro material para uso doméstico, industrial y comercial.
c) La compañía podrá brindar asesoramiento técnico y administrativo en las materias: inmobiliaria, minera, comercial, técnica, social, que incluirá todos los ámbitos, tanto a personas naturales como jurídicas, sean todos estos servicios brindados en forma directa o a través de personal calificado que será provisto por la compañía, sin que por esta razón el referido personal adquiera relación laboral alguna con la persona natural o jurídica a la cual se brinda el servicio.
d) La compañía podrá también representar a compañías nacionales e internacionales para provisión de servicios relacionados con las actividades del objeto social.

Reforma Objeto Social

Mediante escritura pública No. Ocho mil cuatrocientos No. Tres (8403) celebrada el 11 de diciembre del 2008 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito Paniju reforma los estatutos artículo tercero OBJETO SOCIAL incorporará luego del literal d) lo siguiente

e) La compañía podrá exportar, importar, distribuir, almacenar y comercializar productos multivitamínicos, suplementos alimenticios y nutricionales, cosméticos, comestibles, de tratamiento corporal, eléctricos y electrónicos, artículos deportivos y medicamentos.
f) La compañía podrá realizar inversiones en el exterior, relacionadas con las actividades del objeto de la misma.

NOTA 1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES Continuación.../

Reforma de estatutos que es aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000253 de fecha 22 de enero del 2009, y con fecha 12 de febrero del 2009 es inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros de **PANIJU S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con la autorización de fecha 23 de febrero del 2016 por parte del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Resocialización y Reactivación de la compañía PANIJÚ SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION

Con fecha 31 de octubre del 2014, la Compañía fue notificada por la Superintendencia de Compañías con la causal de disolución por pérdidas que superaban el cincuenta por ciento del capital más las reservas y con fecha cuatro de enero del 2015, la Compañía realizó la reactivación de sus operaciones mediante escritura pública, misma que se encuentra en proceso de Inscripción en el Registro Mercantil. Mediante escritura pública No. 2015-17-01-06-P02528 celebrada el 12 de junio del 2015, ante Notaria Sexta de cantón Quito **RESCILIACION DE ESCRITURA PUBLICA**.- dejar sin efecto alguno, la escritura pública celebrada ante la Notaría trigésima Segunda del cantón Quito el 6 de enero del 2015, mediante la cual se dispuso la reactivación de la compañía PANIJÚ SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Acta de junta General extraordinaria y Universal de la compañía PANIJÚ SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, llevada a cabo el dia 17 de marzo del 2015. **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA**.- procede a través de la presente escritura pública a solicitar a las autoridades correspondientes, la reactivación de la compañía PANIJÚ SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, una vez que la compañía ha superado la causal de disolución en la que se encontraba inmersa, mediante la absorción de pérdidas acumuladas, mediante las utilidades obtenidas durante los ejercicios 2013 y 2014. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1548 de fecha 31 de julio del 2015, 1.- aprobar la reactivación de la compañía PANIJÚ SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de junio del 2015; 2.- Declarar terminado el proceso de liquidación: y; 3.- Dejar sin efecto el nombramiento del liquidador. Con fecha 19 de agosto del 2015, se realiza la inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

NOTA 1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES Continuación.../

Situación Económica del País:

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se debe ir desmontando en el 2016.

No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de PANIJU S.A.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los Estados Financieros están presentados en dólares americanos.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES Continuación.../

2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros Continuación..../

Tal como lo requiere la NIIF 1, las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, han sido definidas en función de las NIIF vigentes aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los saldos de las mencionadas estimaciones en los resultados finales pueden diferir de los montos estimados por la Administración al cierre de cada ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa,	1 de enero 2018

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES
Continuación.../

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas".	1 de enero 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con la materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas así como de las nuevas NIIF, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES Continuación.../

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en bancos y en inversiones a corto plazo sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía mantiene activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". En cuanto a los pasivos financieros, la Compañía solo mantiene la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Cuentas por cobrar: representados principalmente en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a terceros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar comerciales. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES Continuación.../

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) **Cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   (i) Cuentas por cobrar a terceros: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por terceros no relacionados, los cuales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito promedio otorgado a clientes es de 60 días.

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

   (i) Cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y/o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES
Continuación.../

2.4.3 Deterioro de activos financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las Importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

2.6 Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a anticipos a terceros y crédito tributario a favor de la Compañía por Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a resultados del año.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES
Continuación.../

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. En el año 2014, las normas tributarias vigentes establecían una tasa de Impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual fue aplicada por la Compañía.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES Continuación.../

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Propiedad y Equipos

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro. Las propiedades, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación y Software	3 a 4 años
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Caminero	6 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES
Continuación.../

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.10 Beneficio Empleados Post – Empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.11 Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES Continuación.../

2.12 Capital Social y Distribución de Dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.13 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

NOTA 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. Continuación.../

3.1 Prestaciones por Pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas Útiles y Deterioro de Activos

Como se describe en la Nota 2.9 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Continuación..../

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.
La Compañía mantiene cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas.

Riesgo de Liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados.

		Por Vencer
	Valor Contable	Hasta 360 Dias
Al 31 de Diciembre del 2015		
Cuentas por Pagar Comerciales Locales	87,001.02	87,001.02
Cuentas por Pagar Comerciales Exterior	1,854,023.89	1,854,023.89
	1,941,024.91	1,941,024.91
Al 31 de Diciembre del 2014		
Cuentas por Pagar Comerciales Locales	165,371.25	165,371.25
Cuentas por Pagar Comerciales Exterior	1,510,840.85	1,510,840.85
	1,676,212.10	1,676,212.10

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Continuación..../

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices Financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	2015	2014	
Capital de Trabajo	1,657,337	786,283	USD $
Índice de Liquidez	1.73	1.35	veces
Pasivos Totales / Patrimonio	2.5	3.8	veces

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

NOTA 5. INSTRUMENTO FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2015	2014
Activos Financieros:		
Costo Amortizado:		
Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo	122,872.04	58,250.55
Cuentas por Cobrar Comerciales	2,554,157.53	1,941,103.58
Total	**2,677,029.57**	**1,999,354.13**
Pasivos Financieros:		
Costo Amortizado:		
Cuentas por Pagar Comerciales	2,526,304.41	2,283,103.40
Total	**2,526,304.41**	**2,283,103.40**